

ciencia y la experiencia juntas han dado a conocer como más indicados.

Ni siquiera nos detendremos en enumerar las diferentes instituciones o establecimientos que estimamos de más urgente creación y que mejor respondan a la variedad de casos patológicos que todos los días presenciamos, puesto que se halla este estudio extensamente tratado en el desarrollo de la conclusión siguiente a ésta.

Antes de terminar, hemos de permitirnos, sin embargo, dejar apuntada alguna idea general sobre principios de orientación pedagógica, aplicada al tratamiento de esta clase de enfermos.

La orientación pedagógica, que ha de tener cualquier tratamiento curativo, ha de estar basada ante todo en el estudio de las causas patológicas más principalmente determinativas de la enfermedad.

Cuando ésta sea producida por causas puramente psíquicas, sobre todo si no son constitucionales, para el tratamiento médico-pedagógico deberán utilizarse los medios morales con preferencia a los físicos.

Tales son los casos de fuga, o de acceso ambulatorio, nacidos de un estado neurasténico, especialmente en un período agudo o psicasténico, los de histerismo, etc., etc.

Así como son de distinta naturaleza los procedimientos terapéuticos a seguir preferentemente, tratándose de casos de alcoholismo y demás estados mórbidos procedentes de intoxicación, infección, etc., etc.

En éstos, aunque sin despreciar los procedimientos de carácter moral, han de ocupar el lugar de preferencia los de naturaleza y condición física.

En uno y otro caso será, pues, el mejor tratamiento terapéutico aquel que, dando la preferencia a uno de los dos, no obstante no desperdicie ninguno.

Después de esto, sólo nos resta insistir en la necesidad de especificar e individualizar el tratamiento, de conformidad, no solamente con las diferentes y muy variadas formas clínico-patológicas, sino también con las variantes y modificaciones individuales que suelen presentarse en cada caso particular.

Pero aparte de todos los factores o medios pedagógicos curati-